



Circular Nº 27

Actualización del Reglamento Interno de Convivencia Educativa y Protocolos de Actuación

Chillán, 7 de agosto de 2026

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con saludar cordialmente, informamos que se encuentra disponible la versión actualizada del **Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE)** y de sus respectivos **Protocolos de Actuación**, documentos que han sido revisados y ajustados conforme a las disposiciones establecidas en la **Ley Nº 21.809, vigente desde el 1 de julio de 2026**.

Estas actualizaciones tienen como propósito fortalecer la convivencia educativa, el buen trato, la prevención y los procedimientos de actuación frente a situaciones que puedan afectar a integrantes de nuestra comunidad.

El RICE y sus protocolos actualizados fueron presentados y aprobados por el **Consejo Escolar**, instancia representativa de los distintos estamentos de nuestra comunidad educativa.

Para facilitar su conocimiento y consulta, ambos documentos se encuentran disponibles de manera permanente en la página web institucional, www.cph.cl, en la esquina superior derecha, sección "PROTOCOLOS".

La convivencia educativa es una tarea que construimos entre todos. Por ello, esperamos que cada integrante de nuestra comunidad asuma, desde su rol, la responsabilidad de promover relaciones basadas en el respeto, el diálogo, el buen trato y el cuidado mutuo, en coherencia con nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Fraternalmente,

Rommy Schälchli Salas

Rectora

Colegio Seminario Padre Alberto Hurtado